



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 JUMILLA (Murcia)

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO PRIVADO DE SERVICIOS DE "SEGUROS PARA EL AYUNTAMIENTO DE JUMILLA", EXP. 22/15

1. Entidad adjudicadora:

- a) **Organismo:** Ayuntamiento de Jumilla.
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General.
- c) **Obtención de pliegos:** Se podrán descargar del Perfil de Contratante de este Ayuntamiento (www.jumilla.org/contratacion).
- d) **Número de expediente:** 22/15.

2. Objeto del contrato:

- a) **Tipo:** Contrato privado de servicios.
- b) **Descripción:** Prestación de servicios de seguro (responsabilidad civil, vehículos y daños en inmuebles) para el Ayuntamiento de Jumilla, en los términos descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) **Admisibilidad de variantes o mejoras:** Los licitadores podrán ofertar mejoras al contrato en los aspectos que se indican en la cláusula 1.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el apartado 3.c de este anuncio.
- d) **Duración:** Un año, prorrogable hasta tres años más.
- e) **Código CPV:** 66510000-8 (Servicios de seguros).

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) **Tramitación:** Ordinaria.
- b) **Procedimiento:** Abierto.
- c) **Criterios de adjudicación:** Oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de negociación:

LOTE Nº 1: RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

- *Menor precio, hasta 70 puntos.*
- *Reducción de franquicia, hasta 15 puntos.*
- *Aumento de los límites de indemnización por siniestro, hasta 5 puntos.*
- *Aumento de los límites de indemnización anual, hasta 5 puntos.*
- *Aumento del límite de indemnización para perjuicios no consecutivos (perjuicios patrimoniales puros), hasta 5 puntos.*

LOTE Nº 2: VEHÍCULOS

- *Menor precio, hasta 70 puntos.*
- *Inclusión cobertura robo del vehículo y todos sus accesorios para todos los vehículos, 10 puntos.*
- *Inclusión cobertura incendio para todos los vehículos, 10 puntos.*
- *Inclusión cobertura pérdida total para todos los vehículos, 10 puntos.*

LOTE Nº 3: DAÑOS MATERIALES

- *Menor precio, hasta 70 puntos.*
- *Reducción de franquicia, hasta 15 puntos.*
- *Aumento de los límites de indemnización a primer riesgo, hasta 15 puntos.*

4. Presupuesto base de licitación:

- LOTE 1: 31.000,00 euros.
- LOTE 2: 20.000,00 euros.
- LOTE 3: 30.000,00 euros.
(Exentas de IVA)

5. Garantías:

- a) **Provisional:** No se exige.
- b) **Definitiva:** 5% del precio de adjudicación, constituida en la forma indicada en la Cláusula 11.2 del PCAP.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 **JUMILLA** (Murcia)

6. Requisitos de los licitadores:

- Los generales contenidos en la Cláusula 9 del PCAP.
- Sólo se admitirán a la licitación las entidades aseguradoras legalmente constituidas e inscritas en el Registro de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que se hallen habilitadas para operar en los ramos de seguro incluidos en este contrato.
- Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios en el concreto ámbito al que se refiere el contrato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea al menos igual al presupuesto anual de cada lote.
- Solvencia técnica: Haber formalizado, en los últimos cinco años, al menos tres contratos de seguro con Administraciones Públicas relacionados con el objeto de cada lote, por cuantías superiores al presupuesto anual de cada uno de estos lotes.

7. Presentación de proposiciones:

- a) **Fecha límite de presentación:** En horario de atención al público (hasta las 14:00 h.), en el plazo de 40 días naturales contados desde la fecha del envío del anuncio de licitación para su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).
- b) **Modalidad de presentación:** Presencial, por mensajero, por correo o por ventanilla única (art. 38.4 LRJPC).
- c) **Documentación a presentar:** Sobres A y B, con la documentación determinada en el PCAP.
- d) **Lugar de presentación:** Excmo. Ayuntamiento de Jumilla. C/. Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla.
- e) **Teléfono:** 968782020. **Fax:** 968756908.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial. La convocatoria de la correspondiente sesión de la Mesa de Contratación se publicará en el Perfil de Contratante con una antelación de 48 horas a la fecha de su celebración.

9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 23 de octubre de 2015.

En Jumilla, a 23 de octubre de 2015.

LA ALCALDESA

Fdo. Juana Guardiola Verdú